

El Correo Vascongado

Admon., Jardines, bajo.—Red., Sta. María, 4. bajo.

BILBAO: Viérnes 25 de Abril de 1873.

AÑO I.—N.º 9.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Carbones y coques ingleses y asturianos, se venden en casa de D. Juan Amann, Arrenal 2, entresuelo.

Luchana Mining Company.

Ferrocarril de Luchana al Regato.

Esta Compañía saca á pública subasta la construcción de dos estacadas de madera de tres kilómetros cada una de longitud.

Las personas que deseen hacer proposiciones y enterarse del plazo y condiciones facultativas, podrán efectuarlo desde el día 25 del corriente, en las oficinas de la misma, calle del Correo 21, 2.º hasta el día 30 del mismo, en el que se adjudicará la obra al mejor postor.

Bilbao 24 de abril de 1873.—El Director, Pedro B. de Gaminde.

EXTERIOR.

Van tres días sin que recibamos el correo extranjero y se nos asegura que uno de los que faltan, fué quemado por las partidas carlistas y el otro está detenido en Durango.

Tenemos pues, que volver á extraer lo que de algún interés encontramos en los periódicos anteriores y nos llama en primer término la atención la carta que inserta el periódico inglés *The Tablet* contestando á otra de un Mr. Kirkpatrick, sobre la legitimidad en España.

En esta contestación se hace una reseña de las disposiciones legislativas tomadas en nuestro país, y se prueba la verdad, ya averiguada, y sobre la que nadie duda, á excepción de los que por conveniencia quieren dudar, de que los derechos de legitimidad son de D. Alfonso de Borbón y Borbon.

Si Felipe V tuvo autoridad para cambiar la ley de sucesión al trono, derogando la ley nacional é introduciendo la francesa, el mismo derecho tuvo Carlos IV para anular la disposición antinacional de su antecesor, restableciendo la ley española. Lo hizo además á petición de las Cortes, y lo confirmaron las Cortes de Cádiz.

Después se asedió á Fernando VII en los momentos de agonía, para que firmase un codicilo anulando la disposición de Carlos IV; pero restablecido el rey Fernando de su enfermedad, manifestó públicamente la iniquidad de que se había pretendido hacerle víctima, y sostuvo la ley nacional de sucesión.

Varias otras Cortes españolas han sancionado el mismo principio; de modo, que las leyes, el nacimiento y hasta la victoria conseguida por las tropas leales en la guerra civil, consagraron los derechos de doña Isabel II, que esta augusta señora ha transmitido á su hijo el príncipe D. Alfonso.

Esto es tan claro, que verdaderamente admira ver á algunos que piensen lo contrario.

El viaje del emperador de Alemania á

San Petersburgo está causando no pocas inquietudes en Viena y en Francia. Se atribuye á Mr. de Bismark el propósito de estrechar las relaciones con Rusia, separando á esta potencia de la Francia, y procurando además entenderse sobre los medios de influir exclusivamente en el arreglo de la cuestión de Oriente, tan amenazadora para la paz del mundo.

El periódico semi-oficial *La Correspondencia* de Berlín dice no ser cierto que haya dificultades en la conferencia que están celebrando los ministros de Justicia aienmanes para unificar la legislación en todo el imperio, hallándose aquellos dispuestos á hacer concesiones y allanar el camino para una futura inteligencia.

Por efecto de una transacción entre los comités que había en Lyon, se han unido estos y proclamado como candidato para la elección próxima á Mr. Dupony.

En la Academia de ciencias de París se ha presentado por uno de los académicos un trabajo estadístico muy curioso. Según este trabajo, un hombre á los 50 años, por término medio ha dormido 6,000 días, trabajado otros 6,000, andado 800, comido 1,500 y estado enfermo 500. Este mismo hombre ha comido 70,000 libras de pan, 20,000 de carne y 5,000 de legumbres, y ha bebido 64,000 cuartillos de líquido con los cuales se formaría un lago de 300 pies de superficie por tres de profundidad. Dicho se está que esta es la regla general y por consiguiente hay que advertir excepciones como la de un celeberrimo hombre político español que á los 50 años ya había bebido líquidos alcohólicos para formar cuatro lagos como el que la estadística del académico señala.

INTERIOR.

El tema obligado de todos los periódicos y correspondencias de provincias, que recibimos por el último correo, viene siendo el mismo. A los andaluces preocupa en primer lugar la cuestión social, así como á los catalanes, quienes además sienten los tristes efectos de la prolongación indefinida de la guerra civil, y los castellanos tampoco se muestran muy satisfechos, pues que se quejan de la absoluta desanimación, que reina en sus mercados, sin que desgraciadamente haya esperanzas de que desaparezcan las causas que la produzcan. Nuestros lectores juzgarán de la impresión que refleja la prensa periódica del interior por los sueltos que á continuación insertamos.

Según asegura un periódico carlista, el alcalde de Carrion de los Condes, ha preso á 23 carlistas á consecuencia de la última circular reservada del Sr. Pi á los Gobernadores.

El día 21 dispararon dos tiros, sin que afortunadamente le hirieran, al alcalde de Oviedo. Un amigo que le acompañaba fué maltratado por un grupo.

Por lo visto también en la en un tiempo pacífica y tranquila capital asturiana, van produciendo su natural efecto las predicciones federalistas.

En Torredembarra se ha cerrado el taller mas importante de tonelería, quedando sin trabajo muchos operarios. De Tarragona dicen al *Diario* de Villanueva y Geltrú que dentro de pocos días sus-

perderán sus trabajos dos ó tres talleres del expresado oficio.

Los propietarios de Cádiz han protestado de un impuesto con que el ayuntamiento intenta favorecerles. La *Palma*, que es el colega de quien tomamos la noticia, dice que la cuota de cada uno de los individuos comprendidos en los gremios, ascenderá por un trimestre al 165 por 100 de lo que pagan al Estado cada año; es decir, que la cuota anual asciende al 660 por 100 de lo que percibe el Tesoro.

Leemos en un colega de Logroño: «Hemos oído asegurar á un comisionado francés que había venido á este país con objeto de hacer compras de vinos por miles de cántaras, que con motivo de la paralización de trenes por causa de los carlistas ha cesado la extracción, que por lo menos hubiera sido por valor de 30 ó 40 millones de reales en Aragón, Navarra y Rioja.»

Dice un colega sevillano: «Gran afluencia de forasteros. una verdadera nube de ganado, disparatados precios de este y poquitos negocios, tanto por esas causas como por la penuria de los tiempos y la escasez de metálico; hé ahí el resumen de la feria cuyo último día se celebra hoy.»

El lunes ha sido asesinado en Torróx (Málaga) por 10 enmascarados, D. Salvador Gutierrez, persona muy influyente en aquel distrito.

Parece que la víctima sobrevivió dos horas al atentado, pudiendo denunciar los nombres de dos de los agresores. La autoridad judicial entiende en el asunto.

En las honras de Cervantes que celebró el 23 la academia Española en la iglesia de las Trinitarias, toda la música fué cantada á voces solas, bajo la dirección del maestro Barbieri. Las piezas que componen el programa de esta solemnidad musical: eran obras de compositores clásicos españoles contemporáneos á Cervantes. También se cantó un responso nuevo compuesto expresamente para este día y dedicado á la academia Española por el citado maestro Barbieri.

Un elegante entra en una platería y compra un adorno de 3.000 duros; después dice al comerciante:

—Haga Vd. el favor de remitir esa joya á la señoría R.... artista de tal teatro.

El joven se aleja y vuelve á la tienda á los pocos instantes.

—Se me olvidaba comprar una sortija.

—Tengo un magnifico solitario, respondió el platero.

—Nada de eso; quiero una sortija muy barata, de tres á cuatro duros: es para mi mujer.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del martes 22 inserta el decreto por el que «en vista del doloroso estado en que se encuentra el Sr. D. Estanislao Figueras, presidente del Poder ejecutivo, á causa de la pérdida irreparable que acaba de experimentar con el fallecimiento de su virtuosísima esposa, y atendiendo además al sentido, natural deseo que ha manifestado dicho señor de prescindir por algunos días de la gestión de los negocios públicos, el consejo acuerda que se encargue interinamente del despacho ordinario de la presidencia

del gobierno de la república el señor don Francisco Pi y Margall, ministro de la Gobernación.»

Se ha resuelto por orden de 21 del actual, para que sirva de regla general, que todos los notarios, así como los archiveros de protocolos, siempre que sean requeridos para sacar copia de un testamento nuncupativo, deben hacerlo librándola simplemente literal de la matriz, espresando en el cierre de dicha copia el valor conocido ó presunto de la herencia si lo manifestare el requirente, y las advertencias oportunas sobre el pago de derechos á la Hacienda y las relativas á la inscripción cuando proceda, en el caso de que dichas advertencias ó las que correspondieren no constaren ya en el testamento, sin que por ningún motivo ni en caso alguno estendian una nueva escritura, acta ó instrumento de publicación del propio testamento.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las cuentas adicionales ó de ampliación de los municipios, deben cerrarse en fin de diciembre de cada año, hasta tanto que por el reglamento para la ejecución de la ley municipal se regularice dicho servicio en la forma mas conveniente para todos los tramites de la contabilidad.

El Correo Vascongado.

Bilbao 25 de Abril de 1873.

EL MANIFIESTO DEL BURGALÉS VELASCO.

Como indicamos ayer, el largo manifiesto á los vizcainos del jefe carlista burgalés don Gerardo Martínez de Velasco, es un documento que debe llamar la atención, no solo por la falta de autoridad que tiene sobre los hijos de estas montañas, y tratando de sus intereses un hombre á ellas extraño, sino también por las erróneas aseveraciones que contiene. Ya hemos combatido ayer el modo irrespetuoso, inexacto é impropio con que Velasco se expresa al hablar de la Diputación de Vizcaya, siempre y para todos los hijos de esta tierra, respetable, y mas si cabe, cuando, como la actual ha sido elegida por aclamación.

Hoy nos proponemos ocuparnos de otro punto de gravísima importancia.

Velasco, en su manifiesto, se atreve á negar á la Reina Isabel y al Príncipe Alfonso el derecho á la corona de España.

En primer lugar, ya habia asomado el carlismo en Cataluña principalmente y en otros puntos de España, como sabe todo el que está enterado de nuestra historia, antes de que Fernando VII hubiese bajado al sepulcro. No es pues cuestión de derecho, ni de legitimidad, la que el llamado partido carlista promovió en 1825, sino que fué cuestión política, cuestión de partido, que luego quiso fundar su existencia en una apariencia legal. Si Fernando VII hubiera vivido otros 30 años, el

carlismo que entonces nació, hubiera como hoy existido, combatiendo á Fernando VII con tanto encarnizamiento, como ha combatido después á su hija la Reina doña Isabel, y nadie será capaz de negar, incluso el mismo Velasco, por mucha que sea su instrucción en la legislación política de nuestro país, que con la ley sálica y sin ella, á Fernando VII no se le podía negar su legítimo derecho á la corona de España por su hermano menor, D. Carlos.

Pero estudiemos lo que ha sucedido en Vizcaya. Sólo el árbol de Guernica, en ese sitio en que se reúnen de tiempo inmemorial los representantes de este ilustre solar y en donde se toman por estos acuerdos que, ningún vizcaino puede rechazar, aunque lo rechace un hijo de la provincia de Búrgos que, nada tiene que ver con las cosas de nuestro Señorío, en ese sitio, reunidas en 14 de Julio de 1833 las juntas generales del País, que en estas materias son soberanas para todos cuantos de vizcainos nos preciamos, y á propuesta de la representación del concejo de Galdames, acordaron *por unanimidad*, elevar una esposición al rey Fernando VII, felicitándole ardientemente por haber confiado las riendas del gobierno, durante su última enfermedad, á su augusta esposa doña Maria Cristina, y por haber sido jurada heredera del trono su tierna hija doña Isabel.

¿Querrá rasgar Velasco con sus castellanos y riojanos las páginas que escribieran entonces los verdaderos y legítimos representantes de Vizcaya?

Desengáñese el señor Velasco, si quiere escribir historia y que los lectores de la localidad á que se refiera crean que lo hace por interés del país, no lo haga en las orillas del Nervion ni del Durango, ni se ocupe de Fueros: váyase á las márgenes de Arlanzon y ocúpese de Lain Calvo y del conde Fernan Gonzalez y entonces tendrá derecho á que sus paisanos crean que escribe por favor de un interés general y no por miras del momento.

No queremos detenernos en recordar ni describir la solemnidad con que el Señorío juró en 1839 á la reina doña Isabel II sólo el árbol de sus libertades, pero debemos recordar otro hecho histórico de altísimo significación. En Junta general celebrada en el mismo sitio el 19 de Julio de 1864, se aprobó *por unanimidad* y con el mayor entusiasmo, un mensaje que se calificó de amor y lealtad á la reina D.ª Isabel II cuya legitimidad se reconoció del modo mas entusiasta en aquel solemne

— 12 —

— 13 —

— 16 —

— 9 —

—Jóvenes es para marido. Y qué tal de presencia? Alto ó bajo, rubio ó moreno? Hazme su retrato.

—No es ni alto, ni bajo. Viste bien, sus modales son sencillos; en su trato parece frío, muy grave severo, de fisonomía y eso que es dulce su mirar; por fin aun que ya no os jóvenes representa mas edad de la que tiene, lo cual procede sin duda de que empieza á estar calvo por la frente.

—Calvo? bien, eso á un aspecto distinguido. Y cómo se llama ese marido modelo?

—Mr. Pablo Campani.
—Mejor que mejor. Mad. de Campani! Sonará divinamente. Sabes, querida que ha sido un hallazgo? Posición brillante, buena figura, porvenir riestuño. Debe ser considerable el dote. A cuánto asciende?

—No lo sé.
—Es posible?
—Cierto.

—Cosa mas rara! Pues si generalmente es la primera cosa que se dice á las muchachas y la primera de que deben informarse. Válgame Dios, esclamó de pronto, quién es ese ente que hacia nosotros viene?

—El padre de Mr. Campani, contestó Rosalia con dignidad.

—Era un hombre muy flaco, seco, pero fuerte todavía á pesar del medio siglo que encima tenía. El pescuezo estaba hundido en los hombros y andaba corcobado con la cabeza inclinada; su facha y trage eran de jornalero en día de fiesta, porque llevaba

una larga levita cuyos faldones barrian el suelo, un chaleco con dibujos negros sobre fondo colorado y un sombrero. de alas estrechas, de forma gigantesca por la altura y desmesuradamente ancho de copa. Llevaba en la mano á manera de espárragos un par de guantes de filoseda de color de chocolate. Por indicación del portero, atravesaba el patio é iba al jardín á buscar á Mad. de Vandermière, y su hija. Rosalia saludó á Mad. Carlot y se dirigió á Mr. Campani ó por mejor decir al tío Campani porque con este nombre se le designaba en todas partes menos en casa de su hijo y en la de Mad. de Vandermière.

—Buenos días! niera, dijo el tío Campani acercándose á Rosalia con presteza: ¿qué tal va de salud?

A este tenor siguió haciendo algunas frívolas preguntas, en tanto que llegaban al parage donde estaba adormilada Mad. de Vandermière:

II.

Era el tío Campani uno de esos hombres á quienes debería Dios negar el placer de verse resucitados en sus hijos, porque no tienen la dignidad de padre y comprometen el carácter augusto de tales: hombres cuyo tipo está repartido en todas las clases de la sociedad, que están absorbidos por una constante preocupación de su propio bienestar y que con la mejor buena fé hacen gala del mas ingenuo, es decir, del mas completo egoismo. La nor-



tiempo por perderle, néciamente, sin motivo ni objeto, se complacía en beber sin exceso, á fin de estar en disposición de beber siempre: era uno de esos bebedores charlatanes que tanto se embriagan con el ruido de su palabra prolija é insípida como con los vapores del vino: personas que beberían mal si bebieran aprisa, que gozan en la taberna, y para quienes el placer de beber es secundario, tras el de discurrir bebiendo.

Trabajaba poco y gastaba en satisfacer sus apetitos báquicos la mayor parte de lo que ganaba: de esta snerte, la casa andaba siempre atrasada. Su mujer, sumamente descontenta, gruñía á cada paso. Campani, sintiéndose culpado, agachaba las orejas y no desplegaba los labios.

Únicamente tres ó cuatro veces al año, cansado de quejas y reconvenções, se acordaba de que era el amo y para probarlo, no pudiendo dar otra razón que la del lobo de la fábula, y sin más argumentos disponibles que los que tenía á la punta de los brazos daba (palabra técnica) una *mojada* á su cara esposa, más por vía de represalias que por corrección, y por no dejar en desuso la primacía de sus derechos. De resultados de estos brutales excesos, su mujer solía ir al hospital ó guardar cama muchos días y las cosas volvían á seguir el curso ordinario.

Llevaban algunos años de casados, y de puro desgraciada, daba Mad. Campani mil gracias á Dios por no tener hijos, y ora fuese que hubiese tomado un partido,

algunos pasos como para hacer la señal de la marcha.

—Si, contestó su robusta amiga; hermoso, pero bien caliente. Dime, hablando de otra cosa, dime algo de tus amores. Sabes que le he visto?

—Ah! exclamó Rosalia, encarnada como la grana.

—Si, por el retrato que de él me hiciste, le he conocido al punto. Además de que yo era fácil equivocarse. Un buen mozo que pasea una hora seguida nuestra desierta calle: es guapo chico, aire fino... un poco bajo me ha parecido.

—Si?
—No: no es decir que á ti te lo parezca; es natural; las personas que uno ama son siempre perfectas. Pero yo no estoy por los hombres pequeños; en general son tercios, pendencieros y para parecer algo necesitan tener gentileza y gracia ya que carecen de dignidad. Cómo se llama?

—Ernesto.
—Y de apellido?
—Sabrán.

—Sabrán! Ernesto de Sabrán... bonito nombre: ya es algo.

La maniática señora complicaba invariablemente los apellidos con una particula, escepto el de su marido que no la admitía, con no poco dolor de la tierna esposa: pero como era obstinada en sus tendencias aristocráticas, firmaba orgullosamente: Celina Carlot, hija de Trespanes.

—Me has confesado que amabas á tu

momento, que así por el fondo histórico que entraña como por su forma y condiciones literarias, pasará indudablemente a la historia, y no será el que menor honra refleje sobre la frente de su ilustre autor, cuya pluma ha brotado como cronista, como literato y como poeta trabajos que irán siempre unidos al nombre de Vizcaya.

Y no crea el que á la cabeza y apoyado por gente no vizcaína, ha escrito el manifiesto que ayer y hoy, atendida la índole de un periódico, ligeramente combatimos, que estos acuerdos se tomaban por personas que pudieran rechazar por sus opiniones políticas, sino que por el contrario, entre las firmas que dan fuerza, si es que la necesitara á esta legitimidad, figuran la de los hombres mas notables de Vizcaya, cuyos nombres no queremos estampar, porque venimos á restañar heridas y no á abrir otras nuevas.

Y como si la Junta general no hubiera estado satisfecha de que el contesto y las formas del mensaje de 1864 espresaban lo bastante los sentimientos del Señorío, al dar unánimemente un voto de gracias á su autor, declaró que este habia interpretado fielmente los sentimientos y opiniones de la Junta general.

Mucho mas tendriamos que esponer si fuese otra la respetabilidad del historiador en materias vizcainas, y tenemos que añadir que mas bien que refutar detenidamente el manifiesto á que nos hemos referido, nos hemos propuesto, no dejar pasar sin correctivo especies falsas, que de otro modo pudieran encontrar acogida entre las gentes sencillas siquiera extraviadas de nuestro país.

Los acontecimientos á que segun se habia previsto, debia dar lugar la sesion celebrada el miércoles á las dos de la tarde en Madrid, por la comision permanente de la Asamblea Nacional, y los miembros del poder ejecutivo, se han realizado ya, y no pueden ser mas graves, siendo de esperar que den lugar á consecuencias gravísimas tambien y de la mayor importancia para el porvenir de nuestra patria.

El orden material se mantiene en la capital, y no tenemos noticia de que se haya alterado en ninguna provincia, reinando en la nuestra, salvo en lo que se refiere al carlismo, la mayor tranquilidad.

Las autoridades constituidas todas, pueden contar con nuestra escasa influencia y poco valor para mantener este orden y esta tranquilidad.

No tenemos hasta ahora para narrar los hechos ocurridos en Madrid la tarde y noche del miércoles último, mas que los partes telegráficos recibidos hasta la madrugada de hoy, y no podemos por consiguiente dar á nuestros lectores noticias detalladas de cuanto haya acontecido.

A juzgar por los antecedentes que teniamos y por lo que en sí arrojan los telegramas, la Comision permanente de la Asamblea, en uso de su derecho, se reunió en el Congreso en la tarde del 23, no sabemos si con ó sin asisten-

cia de los miembros del poder ejecutivo; grave y solemne debió ser la discusion que precediera al acuerdo tomado por la comision para convocar para el día 27 la Asamblea Constituyente, suspendida hace un mes. Segun aparece en los partes telegráficos, el gobierno, ya se hallase presente ó no en la Comision, lo cual se ignora, no solo no llevó á bien el acuerdo de la Comision permanente, sino que en la misma tarde ó en el día de ayer la disolvió, de donde debe deducirse tambien que queda disuelta la misma Asamblea. Parece que los voluntarios de la libertad que figuran como adictos al partido radical formaron en la plaza de toros, no sabemos si para ser revistados por el Alcalde ó por via de precaucion á fin de mantener la legalidad.

Segun resulta de los mismos partes, el gobierno destituyó al alcalde de Madrid, y auxiliado al parecer por los generales Moriones y Pavía, hizo que á sus fuerzas se agregasen los voluntarios que en la plaza de toros se hallaban mandados segun dice otra comunicacion telegráfica, por nuestro amigo el distinguido general Letona. Se ignora hasta ahora el modo y forma como todas estas ocurrencias se han verificado.

En el día de ayer tambien han sido disueltos por el gobierno los batallones de la milicia, á que antes hemos hecho referencia. El hecho, y hecho grave es, que el gobierno republicano ha quedado dueño de la situacion.

La Comision de la Asamblea, que por una ley hecha por ésta estaba autorizada por sí á convocarla acordó la convocacion. El Gobierno, por lo que en política se llama un Golpe de Estado, no solo ha prescindido de este acuerdo, sino que como antes hemos indicado ha disuelto la Comision permanente y la Asamblea, colocándose en una situacion puramente de fuerza, en cuyo camino no dejará de encontrar tropiezos que amengüen su autoridad.

Dos golpes de una misma especie han dado origen y mantenido hasta ahora la república.

El primero fué el que se verificó el 11 de febrero, hecha la abdicacion por don Amadeo la Constitucion entonces vigente del año 1869, prevenia lo que el gobierno, el Senado y el Congreso de los diputados debia hacer. Esto no obstante se consideró aquel código como letra muerta, y saliéndose de la via legal se proclamó la república.

Otro acto semejante acaba de realizarse. Una ley republicana previene que cuanto la comision permanente acuerde la convocacion de la Asamblea esta se reuna, pero el gobierno acaba de hacer todo lo contrario.

Las reflexiones á que dan lugar los hechos referidos merecen un estudio especial á que dedicará indudablemente muchas páginas en lo sucesivo EL CORREO VASCONGADO.

El triunfo del Gobierno republicano contra la comision permanente de la Asamblea, no ha sido de gran satisfaccion, segun parece, en la bolsa de Madrid. Es cosa singular: cuando el lunes y martes se anunció que el miércoles podria verificarse un gran conflicto, subió la bolsa ó lo que es lo mismo creció el crédito del Estado; cuando ayer jueves se habia verificado el conflicto y se sabia que habia triunfado en él el Gobierno, los fondos públicos y el crédito del Estado bajaron.

¿Qué significará un hecho tan singular?

Segun vemos en los periódicos de Madrid, los propietarios, banqueros, comerciantes é industriales de Vitoria han hecho una exposicion al Gobierno solicitando con empeño la circulacion de los trenes por los ferro-carriles de Miranda á Irun y de Miranda á Bilbao, puesto que á ello se prestan los carlistas, siempre que no trasporten por dichas vias férreas, tropas ni efectos de guerra.

Dias pasados escitamos á la poblacion de Bilbao á que pusiese en juego los medios de todas clases con que cuenta para conseguir dicho objeto, y es de estrañar que una ciudad como Vitoria que no tiene la importancia industrial ni mercantil de esta villa, se haya adelantado en esta pretension, por lo que realmente merece los elogios del país vascongado.

Por nuestra parte sabemos positivamente que uno de los principales representantes de linea del Norte, se halla en estos momentos en el cuartel general de Novillas, tratando este asunto, y si bien conocemos que hecho el arreglo para la gran linea á que antes nos referimos será fácil estenderlo al trozo de Miranda á Bilbao que mas nos interesa, bueno sería que como el otro día dijimos, el Ayuntamiento ó lo que sería mas eficaz, la poblacion toda de Bilbao, pues que toda ella tiene un grandísimo interés en el asunto, trabajase en el mismo sentido que la de Vitoria, para obtener esta peticion.

No se concibe que una linea como la de Bilbao á Miranda, cuya circulacion está interrumpida por un pequeño número de partidas de escasa consideracion, no se ponga pronto en movimiento, venciendo toda clase de dificultades.

No dejaremos de tratar de este asunto, si quiera nuestros lectores nos califiquen de cansados, mientras no veamos un resultado satisfactorio.

En uno de los partes telegráficos recibidos ayer en Bilbao, vemos que el Gobierno se proponia desterrar á los Generales. No sabemos lo que habrá de cierto en esta noticia. ¿Habrá pensado el gobierno republicano desterrar á todos los generales del ejército español? No lo creemos tampoco. Consideramos que por lo menos no desterrará á Novillas, Moriones, Contreras y algun otro. Pero entonces ¿cuáles van á ser los generales desterrados?

Ayer, como antes de ayer, seguimos casi incomunicados con el encargado en Madrid de los partes telegráficos. Una cosa nos llama la atencion en primer lugar y es que la linea no está interrumpida, pues en el momento en que escribimos estas lineas se recibió en Bilbao un parte de bolsa. Por otro lado, es tambien digno de atencion que saliendo un parte á las once de la noche, como sucedió antes de ayer, llegue aquí á las 4 de la tarde ó con 17 horas de retraso, siendo así, que otro parte de bolsa, y de bolsa habia de ser, dentro de ese mismo intervalo de las 17 horas, saliese de Madrid á las 11 de la mañana y llegase á Bilbao á la una, pasando por ojo al nuestro y dejándole mal parado.

A las seis y media de esta mañana hemos recibido los tres despachos telegráficos que publicamos en su lugar,

espeditos en Madrid el miércoles 23, á las once de la mañana á las 3 y á las 5 de la tarde. Han tardado, por lo tanto, hasta llegar á nuestro poder 43 horas el primero y dia y medio los otros dos.

Ya nos sorprendia á nosotros que nuestro activo corresponsal no nos diera cuenta de los sucesos que iban teniendo lugar en Madrid, cuando no solo estaba autorizado para ello, sino que tenia órdenes terminantes nuestras, que no dejara de comunicarnos, un telegrama cada hora si preciso era, para poder dar cuenta detallada de todo cuanto allí aconteciera.

Ahora ya no dudamos, que los despachos que debimos recibir ayer, y esta madrugada deben andar.... decimos mas, deben estar detenidos por ocupacion de la via para asuntos preferentes. Si llegan oportunamente á nuestras manos, se los daremos á conocer á nuestros suscritores por suplemento.

No ha llegado el correo de Castilla, y aunque parezca escusado, añadiremos que tampoco ha llegado el de Francia. No sabemos á qué atribuir la causa de esta falta, por lo mismo que son tantas las causas que pueden dar lugar á ella. Puede habersucedido que esté interceptada la linea férrea, entre Madrid y Venta de Baños, ó que lo esté entre este último punto y Santander, lo cual no es lo mismo, aunque lo parece. Puede tambien suceder que esté interceptada la carretera desde Bóo á Castro y por último, que se haya tambien sublevado la mar.

De todos modos, y siendo como es muy posible que este retraso del correo provenga de la cosa mas sencilla del mundo, dará lugar, estamos seguros de ello, á conjeturas mas ó menos fundadas, y no pocos absurdos, sobre un hecho que quedara quizás justificado al poco tiempo. La verdad es que los mamentos actuales son como decimos en otro lugar de verdadera ansiedad, y muy propios para que los embusteros puedan explotar la candidez de los crédulos.

Escritas estas lineas llega á nuestras manos el correo de Santander; luego ya sabemos que la interrupcion no proviene de la carretera, ni tampoco de la mar. Está pues en el ferrocarril de Santander á Madrid.

Hé aquí los partes fijados ayer al público por el Sr. Gobernador de la provincia, relativos á los últimos acontecimientos acaecidos en Madrid:

«El Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion en telegrama de anoche recibido á las 7 y 58 de esta mañana me dice lo que sigue.

El alcalde de Madrid bajo pretexto de pasar una revista de armamento, ha reunido en la plaza de toros los antiguos batallones de la República. Este hecho ha producido grande agitacion y provocado á que se armasen y ocupasen los puntos estrategicos de la capital los batallones de voluntarios recién organizados, reunidos al efecto por el Sr. Gobernador civil. En tanto ha empezado la comision permanente de las Cortes la sesion anunciada, á la cual ha asistido el Gobierno. Esta es la hora en que nada ha acordado gracias á la actividad de los batallones insurrectos de la plaza de toros que estaban mandados por el general Letona, y la actitud decididamente hostil al Gobierno de la República. Este al saberlo ha puesto en movimiento todas sus fuerzas para atacar á la plaza, encontrando en

las del ejército el mas decidida apoyo. Mas los insurrectos han manifestado haber sido engañados, por el Alcalde á cuya órden superior habian realmente obedecido y en estos momentos se están retirando á sus casas. El Gobierno está resuelto á castigar esta injustificada insurreccion en la persona de sus jefes, cuya prision ha decretado. Va renunciando la calma en los ánimos y se espera que quedará prontamente restablecida. La comision de las Cortes está en sesion permanente. Comunicaré á su tiemposos acuerdos; entre tanto cuide V. S. de que no se altere el orden y dé la seguridad de que el Gobierno cualquiera que sean las resoluciones de las Cortes hará lo que aconseje á su dignidad, su decoro y los grandes intereses de la República. Bilbao 24 de abril de 1873.—El Gobernador, Luis Leon.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de esta tarde me dice lo siguiente:

«La insurreccion está enteramente dominada, Madrid está tranquilo aunque armado y con el afan natural de consolidar la República.—El Gobierno resuelto por su parte á desplegar energia. Por decreto de hoy han sido disueltos los batallones de voluntarios reunidos ayer en la plaza de toros. Por otro decreto ha sido disuelta la comision permanente de las Cortes. Acabó ayer de concitar las iras del pueblo, empeñándose en deliberar aun despues de dominada la insurreccion insitiendo en convocar la Asamblea con la cual se proponia aplazar indefinidamente las elecciones de las Constituyentes. Las Cortes constituyentes son la mejor solucion para afianzar y organizar la República.

Se instruye causa criminal contra los perturbadores de ayer.

El Gobierno será inexorable con los autores de tan injustificada agresion. Bilbao 24 de Abril de 1873.—El Gobernador, Luis de Leon.

SUBLEVACION CARLISTA.

Por el Ministerio de la Guerra se publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos hasta la madrugada del 22:

Cataluña.—El día 18 alcanzaron las fuerzas que marchan con el capitán general á la retaguardia de Saballs, causándole siete muertos y tres heridos, que fallecieron; los cuales eran bagajeros. Dicha faccion parece que se dirige á la montaña por Vidrà.

Las partidas de Monseny armaron dos celadas, pero sin resultado. El tiempo es muy malo; y son tantas las interrupciones de las lineas, que la anterior noticia la recibió por el correo el general segundo cabo.

Galicia.—No quedan ya mas que dos partidas insignificantes, las cuales se han disuelto, arrojando en su mayor parte las armas.

Valencia.—El capitán Villa, del regimiento de Granada, alcanzó anteayer con la columna de su mando á la faccion Polo en las masías de Enguissa, y Sardiña, término de las Parras y Zurita, (Morella), causándole un muerto y varios heridos, y cogiéndole algunas armas y efectos de guerra. Lo avanzado de la hora y el haberse dispersado la faccion en pequeños grupos no permitió continuar la persecucion.

Confirma el brigadier Villacampa desde Vinaroz que son numerosas las presentaciones á indulto; siendo completa la disolucion de la partida Ferrer. Desde la accion de la Galera pasan ya de 100 los indultados; quedando únicamente dos grupos de 40 y 20 hombres con armas en la provincia de Castellon.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Las facciones Ollo-Dorregaray pasaron ayer, á las nueve por Lecumberri en di-

— 10 —

primo, prosiguió la hija de Trespanes, pero no me has dicho en qué se ocupa.

—No se ocupa en nada.

—Malo es eso.

—Es decir, se entretiene con las bellas artes y la literatura: hace versos preciosos.

—Ay! ay! ay! Muy bonito es sin duda escribir coplas: pero con ellas no se come. Es rico?

—No por cierto: su madre tiene una escasa renta y vive con ella.

—Ahora bien, querida Rosalia, tu primo con su graciosa presencia y sus madrigales reúne todo lo necesario para ser un hechicero adorador, pero no es de estofa de marido.

—Y sin embargo, yo me habria dado por dichosa siendo su mujer, si mi madre me lo hubiera permitido.

—Tu madre ha tenido razon de sobra para no querer, y apuesto que te arrepentias antes de pasado el año.

Este lenguaje ofendia á Rosalia; pero habiendo cometido la falta de confiar su secreto á Mad. Carlot, debia soportarla como primer castigo de su lizeza. Sin embargo, por su justificacion es fuerza decir que no procedia su confianza en esta mujer de un sentimiento de estimacion ó amistad, sino que habia sido sorprendida por el fuego brutal de la interrogacion.

Soltada la primera palabra de su secreto, en vano pretendia defenderse, tenia la obligacion de ser franca por completo.

— 15 —

y sin embargo era cosa curiosa oírle en su asunto único que denominaba historia política de su barrio, porque tenia atestada la cabeza de una multitud de particularidades sobre los hombres activos que adquirieran en aquellas populosas calles una deplorable celebridad. Los habia conocido á todos, y segun decia, para mostrar hasta qué punto de familiaridad habia estado con ellos, habia bebido con todos. Con frecuencia habialos seguido en sus borrascosos paseos á través de la ciudad, cuando se les antojaba á aquellos turbulentos políticos hacer una manifestacion; pero cuando el desorden tomaba un carácter serio, como sucedió desgraciadamente más de una vez, se escurría Campani bonitamente, guiado sin duda por su instinto de hombre honrado, y mas que todo por la estremada prudencia de su temperamento.

Esta conducta le sirvió para llevar en todos tiempos á frente erguida, porque ninguna accion mala habia que echarle en cara, y él sabia muy bien las picardías de que se podia pedir cuenta á este ó al otro. Ciertamente no era respetado; pero se le manifestaban consideraciones, porque conocia el secreto de muchas familias, y como era largo de lengua, se temia no poco que se le fuese la sin hueso.

Era perezoso con la peor clase de pereza, y borracho de la peor casta de borrachos: perezoso sin amor al reposo; sin inteligencia de la molición contemplativa: lo que huia en el trabajo, era no la fatiga, sino la asiduidad y la obligacion del deber; perdia el

— 14 —

ma de sus acciones es hacer lo que todo el mundo; se casan porque la generalidad se casa: educan á sus hijos porque es costumbre universal, sin tener la conviccion de la importancia de este deber que desempeñan maquinalemente con ignorancia é insensibilidad absoluta del sentimiento de moralidad que le inspira.

El tío Campani se casó tan luego como hubo acabado su aprendizaje de aserrador de largo, y estuvo en disposicion de ganarse el pan. Si se casó tan temprano, no era porque prefiriese la vida de orden y la dicha doméstica á la vida desarreglada y á los placeres de soltero, no era tampoco por cariño á la muchacha que fué su esposa; le determinó á esta accion solemne de la vida una consideracion personal; el matrimonio le pareció un medio de zafarse del impuesto de sangre que la Francia cobraba entonces imperiosamente de sus hijos en nombre de la independencia amenazada. Se casó con una costurera que contaba dos años mas que él, mujer inteligente y laboriosa, que desde el primer día y sin oposicion se apoderó del mando por la única autoridad que resulta de la energia del carácter.

El tío Campani habia nacido y continuado viviendo hasta poco despues de enviudar en el arrabal de San Antonio. Su barrio era su imperio; jamás saliera de él y no conocia otro; pero este le conocia á fondo bajo todas sus faces y en todos sus pormenores. Jamás habia hecho uso de la facultad de pensar para producir una idea,

— 11 —

Con Mad. no habia medio.

—¿Cuánto daria por verte casa la, dijo.

—Ay! contestó Rosalia dando un suspiro, pronto lo estaré.

—Ola! ola! parece que te cuesta trabajo dar buenas noticias. Y cuándo es el gran día?

—Aún no está fijado.

—Vaya, vaya, no me ocultes nada, ya sabes que me pinto sola para dar consejos. Qué hace tu futuro esposo? Qué empleo tiene?

—Es agente de bolsa.

—¿Cáscaras! dijo Mad. Carlot, abriendo ojos tamaños: serás muy rica.

—Por qué?

—Picarilla, tienes unos ojos muy peregrinos, pero los agentes de bolsa no se dejan seducir por esas pequeñeces. Ante todo lo que buscan es el dinero para pagar su destino: la mujer viene despues, como accesorio, porque no puede ser de otra manera, así que, las pobres mujeres, mas nos casamos con la posicion de un hombre, que con el hombre mismo. Para tener los beneficios del uno, es necesario aceptar los inconvenientes del otro. Lo mismo se casaria tu novio contigo si fueras vieja y fea.

—Si fuera verdad, sería cosa abominable.

—Ay! hija, pues como esta hay una porcion de abominaciones que nos parecen muy sencillas, cuando las comprendemos. Qué edad tiene?

—Treinta años.

rección á Madoz, lo que hace creer marchen al valle de Goñi.

Algunos carlistas residentes en Madrid, aseguraban que el lunes, habían recibido de Cataluña satisfactorias noticias para la causa que defienden.

Una partida carlista compuesta de 300 hombres, quemó el lunes la estación de Monasterio (Burgos) é interceptó la comunicación.

El gobernador de Vitoria participa al gobierno que el cabecilla Montoya continúa en Apellaniz aseguran que ayer ha puesto en capilla á cuatro hombres, los que serían fusilados hoy: dos de ellos por robo, y los otros dos, sin duda, confidentes.

Dicen que el general Nouvilas asegura al Gobierno que dentro de muy pocos días quedará completamente cubierta por las tropas la frontera francesa por la parte de Navarra, impidiéndose de este modo que los carlistas importen armas, municiones y efectos de guerra.

Tanto ha asegurado desde que es General en jefe del ejército del Norte, y tan poco ha cumplido, que estamos por no creerle nada.

Parece que Nouvilas ha decidido licenciarse á los guías, que con él salieron de Madrid ¿*Quare causa?*

Segun la *Provincia* de Gerona, el domingo se encontraba Saballs con mil hombres y acompañado de D. Alfonso y su señora en Sellera, pueblo de aquella provincia.

Se nos ha referido, que el martes apreso en Orozco la columna del coronel Pino á un joven carlista armado, que dormía la mona en una de las tabernas de aquel pueblo.

Particular predilección muestra Velasco al pueblo de Villaro, pues nos aseguran, que el martes al anochecer volvió á aquella villa con unos 200 hombres, y aun á las once de la mañana de ayer seguía en la misma. Parece que ha dividido su fuerza en tres grupos con objeto de distraer á las fuerzas, que le persiguen.

Pensábamos no haber publicado el manifiesto de Velasco, á que hacemos referencia en nuestro artículo de fondo, porque creíamos que no valía la pena de dárlo á conocer, pero después de leído segunda vez, nos hemos persuadido que el conocimiento de ese documento, firmado por un ciudadano de allende el Ebro, puede quizás hacer entre los vizcainos el efecto diametralmente opuesto que con él se propone el autor. Hélo, pues, aquí suprimidos los párrafos de que tienen ya conocimiento nuestros lectores y algún otro que no debemos reproducir:

«Vizcainos: no esperaba dirigiros por ahora mi voz, porque aplazaba el hacerlo para cuando los hechos con su elocuencia irrefutable os demostrará que sé cumplir mis palabras de caballero; pero en vista de la situación en que las circunstancias han colocado á España y del empeño deliberado que estos días han tomado los eternos perturbadores del orden, constituidos en mandarinates del pueblo mas altivo del mundo, para introducir en él la desconfianza y el temor, inventando patrañas y calumnias que son su arma favorita, por conseguir de ese modo sostenerse en el mando que es su eterna ambición: no puedo menos de romper el silencio que he aguardado, para deciros la verdad cual cumple á mi deber, respondiendo así á la confianza que en mí tenéis depositada.

Ya sabéis los medios de que se valen nuestros enemigos para vernos, preciso es pues hacerles comprender que el temor nunca reinó en corazones vizcainos y que las calumnias no sirven mas que para probar que el liberalismo está en su agonía, lanzando cual reptil inmundado su venenosa baba, ya que no puede librarse del golpe de muerte que ha recibido á consecuencia de sus mismos errores, y de las maldades cometidas en el periodo de cuarenta años que nos ha tenido esclavizados.

Vizcainos: al que os diga que yo sostengo en este Señorío la idea de proclamar al hijo de quien siendo niña fué medida en una cuna que flotaba sobre un lago de sangre inocente, vertida por los que la tomaron por pretexto de sus ambiciones satánicas, para lanzarla después del trono en la colodaron merced á una traición infame, decidle que miente.

A los que os aseguren que tengo ideas de arrollar la gloriosa bandera en cuyo remate se ostenta la cruz signo de nuestro redención y en cuyos pliegues se hallan estampadas con caracteres indelebiles de Dios, Patria y Rey, para prosternarme ante los que han negado la existencia de Dios, y reconocen el estado de anarquía que devora á España á la que, habiendo sido la nación mas poderosa del globo, han puesto á los pies del primer reyezuelo que quiera escarnecerle impunemente, contestadles que os engañan.

A los que pretendan hacer creer que el partido católico-monárquico, es enemigo de vuestros venerandos fueros y no tienen fuerzas para hacer triunfar sus salvadores principios, decidles que pierden lastimosamente el tiempo.

Porque lo imposible en España es, el que vuelva á ocupar el trono de San Fer-

nando la dinastía que habiéndolo usurpado con infamias sin cuento y con el auxilio de legiones extranjeras, tuvo que abandonar por causa quizá del desvío con que le miraban los vascongados siempre fieles á la legitimidad, y por haberse divorciado de los sentimientos del verdadero pueblo español, que vió en el reconocimiento de las iniquidades cometidas en Italia, por el padre de aquel Rey de zarzuela que ha permanecido por espacio de dos años desonrándolos y explotando vuestra hidalguía, el odio á la iglesia, y la solidaridad con los verdugos del Papa que es nuestro padre mas querido y la ofensa mayor que puede hacerse á un pueblo eminentemente católico como lo es el nuestro.

Porqué no hay mas salvación para España que al abrazarse á la única bandera que tremola el augusto heredero de cien Reyes nuestro Señor D. Carlos VII de Borbon y Austria de Este, bandera que desde Pelayo hasta nuestros días, ha dado á esta Nación brillantes epopeyas de gloria inmortal, y en tiempo no muy lejano hará reverdecir los laureles de San Quintín, Otumba, Bailén y Zaragoza.

Si entre vosotros habiádo algun iluso que crea que con el advenimiento de la República terminarían los males de nuestra Patria infeliz, ya se habrá desengañado en los dos meses que llevamos de anarquía, en que han tenido lugar sucesos tan vandálicos como los de Jerez, Montilla, Barcelona, Falset, Sevilla, é Irun, y que son bastantes para desengañar á los que no tengan el corazón yerto, ó estén completamente ciegos.

Para comprender que no tienen los que tiranizan mas objeto que el atacar á nuestras creencias, por odio á la Religión católica, basta leer bandos como los que á Nouvilas disponiendo que no se toquen las campanas de las Iglesias, no porque con el sonido de ellas se hacen señales á los que luchan en el campo, sino porqué les ofende su clamoreo, que anuncian los católicos el cumplimiento de sus deberes.

Vosotros vizcainos á quienes ahora os halagan y después arrancarán el fruto de vuestros sudores.

Pues bien: si nosotros que sabe Dios hemos querido evitar á nuestra Patria días de luto y sangre, y hemos apurado todos los medios legales antes de empuñar las armas, hemos merecido el nombre de latro-facinosos que tanto prodigan nuestros adversarios, ved si tenemos derecho á devolverles ese calificativo á los que en vez de padres de la Patria se han constituido en verdugos de ella, pues que se oponen á vuestros ardientes deseos que son los de que triunfe cuanto antes la causa de la Religión, de los Fueros y de vuestro legítimo Rey y Señor.

Vizcainos: Dejad los engañosos ofrecimientos que se os hagan, y cumplid con vuestro deber. Yo confío en vuestro patriotismo, yo sé que los vascongados son indomables, y no darán oídos á sugestiones de cualquiera índole que sean y al asegurarnos que espero todo de Dios y de vuestro arrojo y lealtad; quiero que sepáis que muy pronto alcanzaremos el triunfo de nuestros salvadores principios que traerán la paz y ventura de la Patria ó al grito de *aureará* morirá á la cabeza de mis valientes voluntarios pronunciando las mágicas palabras ¡VIVA LA BELIGION! ¡VIVA EL REY! ¡VIVAN LOS FUEROS EN TODA SU INTEGRIDAD!

El comandante general,

GERARDO MARTINEZ DE VELASCO.

SECCION COMERCIAL.

Día 24.

La mar bella.—Viento fuera de barra, mañana, S. E. bonancible turbonado; tarde, N. E. bonancible turbonado. — Pies de agua en la barra 14 1/2 ingleses.

MOVIMIENTO DE BUQUES.

Día 24.

ENTRADAS.

Bergantín goleta inglés Gertrudis, con rails, de Swansea.

Id. francés Lusane Boudel, c. Leontine, á la orden, con carbon de Cherlar.

Vapor Sofia, c. Alonso, en lastre de Santander.

Vapor español de guerra remolcador núm. 1.

Bergantín goleta francés Hortense Lo real, c. Jeune, con vena para Middlesboro.

Goleta id. Letone, c. Osiri con id. para Newcastle.

Bergantín goleta español Branlio Vicente, c. Landin, con harinas para Puerto-Rico.

Bergantín inglés Agenora c. Barth con vena para Swansea.

Id. francés Jeune, Edouar c. Delort, con id. para Cardiff.

Id. inglés Squire, c. Vaughon, con id. para Newport.

Vapor id. Conseth, c. Todd, con id. para Sunderland.

Id. español Nieves c. Lonja con id. para Bayona.

Id. inglés Hagton c. Swiron con id. para Middlesboro.

PLEAMAR EN LA BARRA.

1.ª á las 1 h. 00 m. de la mañana

2.ª á las 1 h. 24 m. de la tarde.

BOLSA DE MADRID.

Día 24.

3 p. 100 consolidado interior. —17.75 á 50.

3 p. 100 id. exterior.—21.

BOLSA DE PARIS.

Día 24.

3 0/0.—55.70.

1 1/2.—79.29.

ESPAÑOLES.

Exterior.—22 1/4.

LONDRES.

Consolidado 93 1/4.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 23 de abril de 1873.

A las 3 horas 20 minutos de la tarde.

Recibido á las 6 de la m. de hoy 25.

El manifiesto de los federales acusa á los diputados de conspirar contra la república.—Se espera evitar un conflicto.

Madrid 23.—A las 11 de la mañana.

Recibido á las 6 de la m. de hoy 25.

Habana 22.—El general Pieltan ha llegado á la Habana y ha sido recibido con frialdad.

Ha publicado una proclama pidiendo á los soldados, al pueblo y á los voluntarios un esfuerzo enérgico, definitivo, para sofocar la insurrección. En esta se promete indulto para los insurrectos arrepentidos, y guerra sin tregua para los obstinados.

Madrid 23.—A las 5 de la tarde.

Recibido á las 6 de la m. de hoy 25.

Se reunió la comisión permanente de la Asamblea, con asistencia de los ministros. Dieron estos explicaciones sobre la situación del país. Se confía en que habrá avenencia.—Pavia ha dimitado la capitania general de Madrid.—Los nacionales ocupan puntos estratégicos.—Los soldados sin armas pasean las calles.—Las tiendas están abiertas.—Hay muchos curiosos en los alrededores del Congreso.—Reina tranquilidad.—Fabra.

GACETILLA.

Días pasados un conservador se encontró con un republicano, y entablaron el diálogo siguiente:

—Pero hombre, ha visto V. que situación tan deplorable! Que mal estar y que desquiciamiento tan grande! ¿A dónde vamos á parar? Esto se vá y nosotros todos derechos á la Misericordia, aunque tampoco tendremos este último recurso cuando venga el naufragio general y se destruya todo.—En fin amigo mío, nos van á partir por el mismísimo ejé; y á V. con nosotros, porque esto es la mar....

Mientras nuestro amigo seguía explicándose de este modo y con bastante calor, notábamos que su interlocutor permanecía impertérrito y sin dar la menor señal de sorpresa acerca de lo que acababa de oír, contentándose con replicar: ¿Pues qué, hay algo?

El Sr. Gobernador civil de Vizcaya ha dirigido á todos los alcaldes una circular ordenándoles que persigan con el mayor rigor los juegos prohibidos. Es digna de aplauso esta medida.

Esta vacante la plaza de médico-cirujano de Elanchove, pueblo de 300 vecinos todos reunidos. La dotación es de 10.000 rs. anuales, 16 rs. por parto y 2 por la extracción de cada muela.

Antes de ayer se celebró en Recacoe una gran comida á la que asistieron mas de doscientas personas esparramadas por el corral, huerta que rodean á la casa y habitaciones de esta. La causa de tan gran concurrencia fué la inauguración de la venta del chacolí de aquella posesion que de años atras viene teniendo gran crédito en el país.

Este año con el retardo de la primavera, han retrasado tambien algun tanto su llegada á esta villa, esas forasteras que con su vuelo y sus canticos alegres á la primavera durante la buena estación y se llaman las golondrinas.

No se que diantre tiene mi reloj de sala que atrasa considerablemente.

—Tal vez esté sucio; debía V. darle un poco aceite.

—¿De petróleo?

—No señor; presto que se trata de hacerlo andar á prisá, creo será mas eficaz el de risino.

—¿Quiere V. venir mañana, conmigo, á chimbo?

—No señor; me gusta mucho la caza al tigre, al leon y otras por el estilo, pero no de modo alguno la de inocentes pajarritos en que no se corre peligro alguno.

—Pues crea V. que la caza al chimbo tiene sus lances y ofrece su peligro.

—¿Quia!

—¿Cómo, quia? ¡Si supiera V. que perdigonada le arrimé á mi compañero la última vez que salimos!

Parece que el domingo último al pasar los batallones republicanos por delante del palacio del Congreso, donde estaba reunida la comisión de la Asamblea, tocaban el Trágala. Toda la elocuencia de Ciceron se eclipsa ante la profundísima con que el Trágala pinta el liberalismo de los que la entonan.—¿Qué quiere decir Trágala, que no he encontrado ese nombre en el Diccionario? preguntó dias pasados un inglés muy liberal al gacettillero del Correo.—Yo le diré á V. mister: trágala quiere decir «traga tal ó cual cosa aunque revientes.»—Eso ya lo sé, pero lo que le pregunto á V. es que quiere decir el nombre de Trágala que dan en España á un himno ó pieza musical.—Quiere decir lo mismo, mister.—Entonces el Trágala será un himno absolutista?—Ca, mister, es un himno liberal que creo se compuso allá de 1820 á 1823 para hacer tragar á su compas la libertad á los que no querían ser libres.—Oh! eso no puede ser. V. se está burlando de mí.—Le digo á V., mister, que no me burlo.—Pero ve V. que el nombre de ese himno es la antitesid del liberalismo?—Será todo lo que V. quiera, mister; pero ese nombre armoniza perfectamente con el liberalismo que por acá se usa.—Oído esto el inglés pegó un brinco y exclamando ¡God damme! que debe ser algun pecado protestante muy gordo, abandonó unas veneras que le habían costado 25.000 duros y se embarcó mas que á escape para Marruecos.

Un joven recién casado ha dirigido al gacettillero del Correo la siguiente carta: «He ido al Arenel á ver el castaño y la glesina que V. recomienda y después de elevarme á las regiones de la poesía como V. recomienda tambien, he contemplado aquel grupo y he estado á punto de caer patas arriba al contemplar aquel grupo? Porque soy recién casado y en él encuentro como V. la imagen de un matrimonio joven y feliz. Mi glesina es muy mona, pero le aseguro á V. que pasa de castaño oscuro el miedo que me ha infundido V. con sus imágenes poéticas.»

Una pequeña fuerza de forales de la que esta acantonada en Cruces, condujo ayer mañana á esta villa dos hombres, sin que hayamos podido averiguar el motivo de su prision.

Hace muchos años que no se ha verificado apenas lo que hoy sucede en los astilleros de la Ría de Bilbao. No hay en ellos mas que un solo buque en construcción que creemos será una fragata, y está levantándose en el astillero de la Salve; su constructor el Br. Saralegui ha muerto antes de verla terminada.

Advertimos á nuestros lectores y particularmente á nuestras amables lectoras, que vayan provistas de un pañuelo bien impregnado de alguna esencia odorífera, cuando tengan que pasar por la Sendija. Es indispensable llevar la mano á las narices para evitar el olor tan nauseabundo que allí se percibe, cuando el boquete de la cañería no se halla cubierto por la marea, sin duda á causa del desagüe de la fábrica del gas y de las de cortidos de la plazuela del Cristo.

Llamamos la atención del ayuntamiento para que procure evitar aquellos malos olores, en un lugar tan transitado por el que se hace indispensable pasar, si se ha de disfrutar del hermoso paseo del Campo de Volantín.

Damos las mas expresivas gracias al ayuntamiento de Bilbao, porque sabemos por nuestros amigos, que son individuos de dicha corporacion, que serán atendidas nuestras observaciones, que tanto interesan á la higiene pública de la villa, sobre limpieza de patios.

Segun noticias fidedignas el celoso y activo empresario de nuestro coliseo dramático, no ha podido contratar en Madrid compañía ninguna para la actual temporada, á causa de las difíciles circunstancias porque en la actualidad atravesamos.

Mucho lo sentimos, no solamente por que nos place en extremo esta clase de espectáculos, sino tambien porqueno podremos disfrutar de la siempre agradable presencia de nuestras mas distinguidas y elegantes bellas, que como de costumbre suelen siempre exhibir sus muchos encantos en la sala del teatro.

Los pollos y los *amateurs* están pues de enhoramala; deseamos de todas veras que puedan cuanto antes abrirse las puertas del citado coliseo, para olvidar en aquel sitio los muchos sinsabores que la actual situación nos produce.

A medida que la primavera va extendiendo sus galas por valles y montañas; y lo mismo que en los campos aparecen las flores, aparecen tambien en los paseos las lindas y celebradas bilbainas, dando vida y animacion con sus encantos á los sitios que concurren.

En el último paseo que se celebró en la Plaza Nueva el lunes pasado es donde mas se echó de ver esta aparicion del bello sexo, siendo la animacion de aquellos

arcos y la alegría de los amantes pollos.

Y ya que de paseo hablamos ¿no podría la música empezar á tocar un poco mas tarde y seguir tocando siquiera hasta las diez? Ahora que la estación va ya bastante adelantada y los dias son tambien mas largos; creemos que no será inútil y del todo desacertada esta observacion.

El que solo de oídas conocea á Eibar, el que sepa que los eibarreses permitieron á los carlistas la entrada en su villa durante la gerra de los siete años y ahora oiga con mucha frecuencia que los voluntarios de Eibar salen á perseguir á los carlistas y les dan cada golpe que los parten por el eje, creará que aquella poblacion es la viva imagen de otras de España donde la gente no hace mas que tragarse carlistas de palabra, entonar el *trágala* y el himno de Garibaldi, jugar á los soldados por activa y por pasiva, encasquetarse el gorro frigio, apalear curas y presunios carlistas, eusayar huelgas y dejar que el desuso emnoheza las erramientas del trabajo; en una palabra, creará que Eibar es la quinta escena de la demagogia y la patnotena. El que tal crea se equivoca de medio á medio: en Eibar lo que se hace es trabajar y contar toda la semana en el taller y en las heredades, el domingo oír misa y descansar por la mañana; por la tarde bailar y cantar sin ofender á nadie, y por la noche acostarse temprano para volver á tomar el lunes la azada, el martillo ó la lima. Asi aquella poblacion no conoce la miseria y aunque se entristece porque la guerra anda por fuera, se regocija porque la guerra no anda por dentro. Como muestra de su bienestar y de sus adelantos citaremos solo dos ejemplos: últimamente se ha levantado en ella un edificio para la sociedad recreativa, que ha costado mas de 10.000 duros, y se han conducido á la villa excelentes y abundantes aguas potables que no habrán costado menos. No hace mucho tiempo ofició el juez de primera instancia de Vergara al juez municipal de Eibar, reconviniéndole porque no le enviaba nota de los juicios de faltas, y el juez municipal le contestó que tenia una razon muy poderosa para no haber enviado tal nota, porque no se habia celebrado juicio alguno. Tal es la demagogia eibarresa.

Aconsejamos á nuestros lectores que así que las primeras rosadas tintas de la riante aurora, asome en el azulado cielo de primavera que en estos dias venimos disfrutando, sacudan diligentes la pereza y lanzándose fuera de su lecho, salgan á pasear por nuestros lindisimos alrededores á disfrutar de las delicias y encantos de las dulcísimas y alegres mañanas del Abril.

Difícilmente pueden nuestros lectores formarse una idea de la alegría y el contento que á tales horas y en aquellos sitios se disfruta.

El sol apesar de los brillantes rayos que despidie apenas incomoda y calienta, porque sus dulces enemigos las frescas brisas disputanle el agradable imperio de aquellas apacibles horas. Trinan alegres las aves sin cuento que por las verdes ramas discurren, y murmuran retozones los arroyos, deslizándose por sus estrechos cauces. Cúbreñse los árboles de verdes hojas y llénanse los campos de las mas preciadísimas flores cuya delicadeza y perfumes embalsaman el ambiente inundándole de exquisita fragancia. Todo rie, todo canta en aquellos momentos: todos es alegría, contento y ventura en aquellos deliciosísimos instantes.

¡Salve, salve, oh primavera juventud florida del año! Yo pobre y desgraciado gacettillero, te saludo lleno de entusiasmo desde el apartado rincón en que trazo estas líneas. Tu recuerdo, como el mas rico y preciado de los dones que el Criador nos concediera.

¡Salve pues, salve mil veces galana y riante primavera!

Esperamos que al leer las anteriores líneas nuestros suscritores, irán de seguro á disfrutar de los mil y mil encantos que acabamos de describir, y que tienen la ventaja de disfrutarlo.... gratis.

Uno de los mas ilustrados jóvenes bilbainos, que tiene ya dadas repetidas muestras de su brillante imaginacion, ha tenido la bondad de remitirnos la siguiente dulcísima balada.

Confiamos en que su autor, el señor D. Vicente de Arana, á quien tributamos las mas expresivas gracias, no será esta la última vez que honre con sus escritos las columnas de EL CORREO VASCONGADO.

SAUBADE LA ORGULLOSA.

(BALADA VASCO-FRANCESA DE FRANCISQUE MICHEL.)

Algüien canta bajo la ventana de Saubade la orgullosa: es el intrépido Martin de Barcáztégui, águila que el amor ha transformado enruiseñor.

—¡Estrella amada! Cesa de cerrarme el camino que conduce hasta tí. Estoy impaciente por abandonar la tierra que me retiene como una presa que tu crueldad le abandona.

—Yo soy el abismo sin fondo que los cazadores no pueden contemplar sin experimentar el vértigo ¿donde encontrarás la fuerza necesaria para llegar hasta mí?

—Y yo soy la lluvia de invierno que se abre paso por entre los guijarros de la barranca. Yo iré á despertar el eco de tu profundidad.

—Yo soy el roble plantado en el escarpado flanco de una roca, donde la garruza misma no puede trepar; ¿cómo llegarás hasta mí?

—Y yo soy la nieve llevada en los plie-

gues de la argentada nube. Yo iré cuando me plazca á descansar sobre tus ramas.

—Yo soy el lago de hielo formado por la caída secular de las nieves sobre la meseta del pico de Anie. Los seres que se me aproximan encuentran una muerte segura. ¿Porqué piensas en mí?

—Y yo soy el dulce rayo del sol que vivifica la naturaleza. Yo descenderé sobre tu seno para ablandarlo.

La ventana se cierra vivamente. ¿Acaso Saubade teme el frío de la noche? Mucho mayor es la frialdad con que su corazón corresponde al ardiente amor de Martín de Barcátegui.

¿Porqué? Martín de Barcátegui es joven, Martín es rico, Martín es valiente. Podrías recorrer todo el país vasco y no encontrarías mejor jugador de pelota, ni mas hábil bailarín; no encontrarías un corredor mas veloz, ni un cantor mas infatigable, mas armonioso. ¿Porqué, pues, Saubade no le puede sufrir?

Preguntad antes porqué la sensitiva enrolla sus hojas cuando se la toca; por que el agua rehusa mezclarse con el

aceite; porque el mochuelo huye de la luz del día.

Semejante al pájaro de las ruinas, Martín ha desaparecido. ¿Donde se ha marchado? A Saubade la orgullosa no le preocupa su ausencia.

Continúa rechazando los homenajes de los galanes, y cuando por la noche vienen á cantar debajo de su ventana Saubade se burla de ellos.

El viudo Idiarte no ha cantado, pero ha hecho sonar sus escudos al oído del padre de Saubade, y su número disimula el de los años de su dueño.

Saubade se ha mostrado esquiva durante largo tiempo; al fin, acosada por toda su familia, ha consentido en *hablar* con Idiarte, pero como dice el proverbio, *tel fiancé qui n'épouse pas*.

El viejo Idiarte va de paseo por el camino de Tardets, en compañía de su bella prometida, y se entretiene en darle cuenta de sus riquezas y de lo mucho que tuvo que trabajar para adquirirlas.

«Todo será tuyo, querida mía. Sé económica como yo; sobre todo, no seas pródiga con los vagabundos, que se echan

sobre nosotros como las moscas sobre la miel.

Es una locura despojarse en beneficio de seres que no valen para nada, y prolongar de ese modo existencias inútiles.

«Pero ¡Dios me perdone! ese mendigo que viene hacia acá es Martín de Barcátegui, tu antiguo amante. Dale un cuarto, querida; yo no te lo impido.

«Viéndose rechazado por tí, ya no ha jugado á la pelota mas que como un hombre ebrio, y ha perdido todo su dinero. Querida mía, dale un cuarto.

«Lleno de desesperacion, ha sentado plaza de soldado; pero si antes no valia para gran cosa, ahora ya no vale para nada.

«Ha recibido una herida que le ha inutilizado para el servicio militar. Dícese que fué herido buscando la muerte por el dolor de haberte perdido. Dale un cuarto.

«Dale un cuarto, querida mía, por el amor de Dios. Él te ha hecho una gran merced desembarazándote de ese modo de un mal sugeto que tal vez habria impedido nuestro casamiento.»

Saubade se aproximó al mendigo: era en efecto, Martín de Barcátegui. La guerra le habia reducido á tan triste estado, pero su mirada brillaba como el dulce rayo del sol que vivifica la naturaleza. Aquel vivificante rayo descendió hasta el seno de Saubade y á su aproximacion el corazón de la orgullosa pareció derretirse de compasion.

Pálida, temblorosa, se apresura á meter la mano en la faltriguera; pero, en lugar de la limosna, saca de ella una llave.

La llave de su alcoba de doncella. La entrega resueltamente á Martín de Barcátegui, como un supremo anillo de esponsales.

Vosotros que os preparabais á celebrar alegremente, á la manera de nuestros padres, la union del viudo Idiarte con Saubade la orgullosa,

Dejad al ganado menor sus ruidosos y desapacibles cencerros, cesad de preparar los cuernos de buey, y de amenazar nuestros oídos con los sordos mugidos del *thoupina-utsu*.

Martín de Barcátegui está ya curado de su herida y Saubade de su orgullo, y van á ir juntos á la iglesia á prometer á Dios amarse siempre.

VICENTE DE ARANA.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del viernes 25.—San Marcos evangelista.—Santa Franca virgen, monja cisterciense.

San Marcos fué judío de origen. Nació en Cirene, provincia de Pentápolis. Por su grande amor al Maestro, le ecojó este por compañero suyo en los viajes. Escribió el evangelio, aprobado por San Pedro. Estando en el altar ofreciendo á Dios el Divino Sacrificio, el pueblo de Alejandria se arrojó sobre él, y lo asesinó el 25 de Abril del año 68.

CULTOS.—Rosario al anochecer en todas las parroquias.

Imprenta de la Viuda de Larumbe, calle de los Jardines y Santa Maria, 4.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VIZCAINA.

Gran fábrica de chocolates movida por agua, cafés, thés, y napolitanas.—Amurrio (Alava.)

Eata hermosa fabrica de chocolates, recientemente inaugurada, se halla situada á muy poca distancia de esta villa é inmediata á la estacion del ferro-carril en Amurrio.

Las ventajosas circunstancias de ser movida por agua, sin el considerable gasto, (hoy mas que antes) de combustible que necesitan las de vapor y poder recibir las primeras materias directamente de los paises productores, le permiten elaborar los géneros muy superiores en sus respectivas clases, con gran equidad en los precios.

CHOCOLATES

Nueve son las clases que se elaboran, con canela y sin ella á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 reales libra de (460 gramos.)

De estos precios se concede gran descuento á todos los espendedores.

CAFES

tostado diario, sin evaporacion, de 5 clases.

Café comun	á 5'25	reales libra.
Id. de familias.	á 6	Id. Id.
Id. Puerto-Rico.	á 9	Id. en paquetes de 1 lb.
Id. caracolillo..	á 10	Id. Id. Id. Id.
Id. Moka.	á 14	Id. Id. Id. Id.

THÉS

Verde perla superior.	á 2 1/4	reales paquete.
Id. Imperial Id.	á 2 1/2	Id. Id.
Negro bueno.	á 2	Id. Id.
Id. superior..	á 3	Id. Id.

Los cafés y thés por su empaquetado especial conservan toda su virtud muchísimo tiempo y por su tamaño son muy apropiados para los viajes.

NAPOLITANAS DE CHOCOLATES.

En cajitas de lujo á 16, 20 y 24 reales libra.

Los que deseen hacer pedidos pueden dirigirse á los señores Vinda de J. Gallastegui y C.ª, Amurrio, y en Bilbao calle de la Ronda, 2, piso 2.º de Julian de Galastegui donde serán ejecutados los pedidos por mayor con prontitud y esmero.

Nota. La venta por menor se ha establecido en casi todas las tiendas mas acreditadas en dulcería y ultramarinos.

Para Sevilla

Con escalas en Santander, Gijon, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo y Cádiz, saldrá de este puerto del 27 al 29 del corriente, el nuevo y elegante buque de vapor á hélice nombrado

LUCHANA,

al mando de su capitan D. Domingo Zaracónegui.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Lo despacharán su consignatario don E. Coste y Vildósola ó los corredores señores Aznar y Zubiria.

Bilbao 21 de abril de 1873. 4-8

VIAGES MENSUALES.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO Y CALLAO.

Saldrá el 4 de Mayo próximo desde Santander el magnífico vapor de 4.000 toneladas y 600 caballos de fuerza nombrado

Aconcagua.

Admite carga y pasajeros á los que ofrece el esmerado trato de costumbre y una rápida travesía de 20 y 21 dias á los dos primeros puertos citados.

Para mas informes y adquirir billetes á precios reducidos, dirigirse en Bilbao á D. Ricardo Rochelt, Correo núm. 7, escritorio.

TABACOS HABANOS.

ESPECIALIDAD EN VITOLAS FINAS, escritorio de los señores San Pelayo y Palme, Correo 49, principal, izquierda.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

Ascao 2.

DE ORIVE.

Ascao 2.

Premiado en la Exposicion de Valladolid.

Elaborada por un nuevo procedimiento y distinto al que hasta el dia se ha seguido: tiene un grado de concentracion desconocido en todas las esencias de zarzaparrilla, ésta es la razon porque con una cucharadita de mi esencia se consigue mas efecto que con cuatro de las demas, y porque yo prescribo que no se tome de la mia mas de una á tres cucharaditas en cada dosis; interin otros ordenan se tome impunemente hasta cuatro ó mas cucharadas grandes: la razon económica de mi preparacion cae bajo el criterio del mas míope.

Su perfecta pureza é inalterabilidad, como prueba de sus rápidos y sobresalientes efectos, las garantiza el autor: produce á las primeras dosis una copiosísima secrecion urinaria; depura la economía viciada por cualquier causa con una accion marcadísima y su gran efecto diaforético se hace tan sensible como la diuresis: así es que entre el abundantísimo orin y el latente sudor son espelidas todas las impurezas de la sangre. Las enfermedades para que está indicada son ya conocidas de todo el mundo, pero es necesario se sepa que los temperamentos fogosos y dispuestos á la apoplejia encontrarán en este inofensivo refresco, superior á los ácidos aun los más diluidos, porque estos siempre estríñen, una panacea universal á las terribles manifestaciones de quien se encuentra predispuesto á tales enfermedades. En la misma farmacia hallará el público toda clase de especialidades nacionales y extranjeras á precios sumamente económicos, á saber:

Rob de Laffecteur legitimo á 60 reales botella grande, 30 media y 12 chica. Zarzaparrilla de Bri tol á 26 reales.—Píldoras de Delhaut y Monserrat á 10 rs.—Aceite de Hogg á 14 rs.—Vino de Bugeand á 16 rs.—Jarabe de Churchill á 20 rs.—Id. de Bromeno de Potasio de H. Mura á 20 rs.—Id. de sávia de pino á 12 rs.—Id. de rábano yodado á 14rs.—Píldoras de Brandel 6 rs, y á este tenor todo lo demas. Ascao 2, farmacia.

Para Buenos Aires

DIRECTAMENTE.

Saldrá del 25 al 30 del corriente, la barca española nombrada

PARAGUAYA.

al mando de su acreditado capitan D. Victor Urrutia.

Admite carga para abarrotes, y pasajeros; para todo lo cual, informarán los señores Uriarte, Gorocica y Urive y los corredores señores Aznar y Zubiria. 9-10

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El Correo Vascongado se publica en Bilbao desde el 16 del actual todos los dias excepto los siguientes á festivos, en tamaño igual al doble y á cinco columnas como las del Prospecto.

La Direccion, Redaccion, Administracion y Oficinas de este periódico se hallan en Bilbao, calle de Santa María, núm: 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

BILBAO: Oficinas del periódico.—MADRID: D. L. Lopez, calle del Carmen 13, librería.—SAN SEBASTIAN: Sres. Gordon hermanos.—VITORIA: D. Bernardino Robles.—PAMPLONA: D. Joaquin Lorda, Mercaderes 19.—BÚRGOS: D. Timoteo Arnaiz.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Bilbao: 10 reales al mes; 28 trimestre; 54 semestre, y 100 un año.

Provincias.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Tres meses 28 Rs.—Seis 54—Un año 100.
Por medio de los comisionados. Idem 32 " 60 " 116.

Cuba y Puerto-Rico

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 80 reales.—Un año, 150.
Por medio de los comisionados en metálico..... Idem 100 " 200.

Islas Filipinas.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 110 reales.—Un año 200.
Por medio de los comisionados..... Idem 130 " 250.

Estrangero.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Tres meses 60 Rs.—Seis 110—Un año 200.
Por medio de los comisionados..... Idem 76 " 120 " 230.

América meridional.

En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 150 reales.—Un año 300.
Por medio de los comisionados..... Idem 180 " 340.

Anuncios..... 25 céntimos de real la línea.
Anuncios preferentes. En la primera plana 75 céntimos de real la línea.
Comunicados..... A precios convencionales.